

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AGUIRRE & ASOCIADOS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, en la Granja N32-139 y Av. Amazonas, el 02 de junio del año dos mil veinte, a las nueve horas, treinta minutos, se reúnen los siguientes SOCIOS: el señor Aguirre Solís Nelson Gonzalo, representando 40 acciones de un dólar cada una; el señor Aguirre Tapia Nelson German poseedor de 360 acciones de un dólar. Los Socios reunidos conforman el ciento por ciento del capital social de la empresa, y en razón de ello amparados en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de SOCIOS. Preside la junta, el señor Aguirre Tapia Nelson German, **Presidente** de la Compañía, y actúa como **Secretario** de la Junta el señor Aguirre Solís Nelson Gonzalo, Gerente General de la Compañía.

El presidente dispone que el secretario de lectura al orden del día por resolver:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.
2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL CONJUNTO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2019.
3. RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019

La Junta en conocimiento y aprobación del orden del día decide tratarlo. –

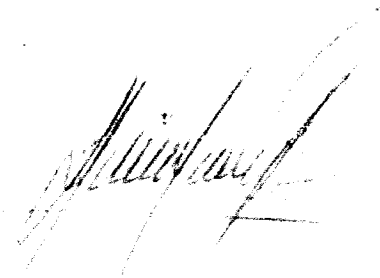
PRIMERO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.- Por secretaria se procede a dar lectura del informe de Gerente General, en el que señala el cumplimiento con los estatutos de la Compañía, así como el estricto apego a las disposiciones de las Entidades de Control, igualmente informa sobre los aspectos económicos de la Empresa por el ejercicio 2019, por lo que solicita a la Junta la aprobación del presente orden de día.

La Junta luego de varias deliberaciones con los señores SOCIOS, aprueba el Informe del Gerente General.

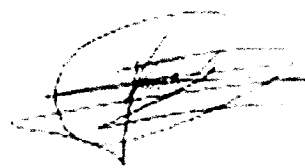
SEGUNDO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL CONJUNTO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2019. – El secretario procede a dar lectura tanto del Estado de Situación Financiera, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio, y Estado de Flujos de Efectivo, explicando las cifras presentadas en los mismo, la junta no tiene ninguna observación al respecto, por lo tanto, de manera unánime proceden a aprobar

TERCERO: RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.- El Gerente General de la compañía recomienda a la junta, que las utilidades, luego de las deducciones de ley del presente ejercicio económico se destinen a utilidades acumuladas, la moción es aceptada por los señores socios.

Resueltos los puntos del orden del día de la presente junta, los socios reunidos conceden un receso, a efectos de que por secretaria se proceda a redactar el acta respectiva, y una vez realizada y dado lectura a su total contenido, todos los socios presentes, resuelven de forma unánime aprobarla en todas sus partes, con lo que termina la presente junta, siendo las once y treinta, y firmado para constancia de todos los socios presentes, el presidente de la junta y secretaria de la junta que certifican.



Aguirre Tapia Nelson German
Presidente de la Junta
- SOCIO-



Aguirre Solís Nelson Gonzalo
Secretario de la Junta
- SOCIO-